

TITULACIONES DE MÁSTER

PROFESIÓN REGULADA	AÑO NORMA	NORMA	DURACIÓN	MÁSTER	UNIVERSIDAD
Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	2007	- R. 17.12.07 (BOE 21.12.07) - Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre (BOE 29.12.07)	60 créditos	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	ALCALÁ
					CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA (adscrito a la Universidad de Alcalá)
					COMPLUTENSE
					CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DON BOSCO (adscrito a la Universidad Complutense)
					NEBRIJA
					INTERNACIONAL VILLANUEVA
					INTERNACIONAL DE LA EMPRESA
					UDIMA
					REY JUAN CARLOS
					EUROPEA
				Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional	POLITÉCNICA

				Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	AUTÓNOMA
				Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	FRANCISCO DE VITORIA
				Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	ALFONSO X
				Máster Universitario en Educación Secundaria	CAMILO JOSÉ CELA
				Máster Universitario Habilitante en Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	SAN PABLO-CEU
Ingeniero de Telecomunicación	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/355/2009, de 9 de febrero (BOE 20.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	CARLOS III
					ALCALÁ
					POLITÉCNICA
					AUTÓNOMA
					EUROPEA
Ingeniero Aeronáutico	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/312/2009, de 9 de	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la	Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica	ALFONSO X
					POLITÉCNICA
					REY JUAN CARLOS
					EUROPEA

		febrero (BOE 18.02.09)	formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica/Master in Aeronautical Engineering	CARLOS III
Ingeniero Agrónomo	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/325/2009, de 9 de febrero (BOE 19.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	POLITÉCNICA
Ingeniero Industrial	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero (BOE 18.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería Industrial	CARLOS III
					ALFONSO X
					NEBRIJA
					ALCALÁ
					POLITÉCNICA
					REY JUAN CARLOS
					FRANCISCO DE VITORIA
Ingeniero de Minas	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero (BOE 18.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería de Minas	EUROPEA
					POLITÉCNICA

Ingeniero de Montes	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero (BOE 18.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería de Montes	POLITÉCNICA
Ingeniería Naval y Oceánica	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/354/2009, de 9 de febrero (BOE 20.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería Naval y Oceánica	POLITÉCNICA
Ingeniero de Armas Navales	2014	- R. 400/38034/2014, de 18 de marzo (BOE 25.03.14) - Orden DEF/1675/2016, de 11 de octubre (BOE 21.10.16)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	---	---
Ingeniero de Armamento y Material	2014	- R. 400/38118/2014, de 9 de septiembre (BOE 27.09.14) - Orden DEF/1674/2016, de 11 de octubre (BOE 21.10.16)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	---	---
Ingeniero de Construcción y Electricidad	2014	- R. 400/38118/2014, de 9 de septiembre (BOE 27.09.14) - Orden DEF/1673/2016, de 11	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y	---	---

		de octubre (BOE 21.10.16)	máster no podrá ser inferior a 300 créditos		
Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/309/2009, de 9 de febrero (BOE 18.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	ALFONSO X
					NEBRIJA
					POLITÉCNICA
					EUROPEA
Acceso a las profesiones de Abogado y Procurador <i>(El RD 64/2023, por el que se aprueba el nuevo Reglamento de la Ley para el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador, establece el</i>	2006 (entrada en vigor 2023 según el nuevo Reglamento)	- Ley 34/2006, de 30 de octubre (BOE 31.10.06) - Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley	90 créditos (60 créditos + 30 créditos de prácticas externas)	Máster Universitario en Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura	CARLOS III
				Máster Universitario de Acceso al Ejercicio de la Abogacía y de la Procura	COMPLUTENSE
					CUNEF UNIVERSIDAD

<i>acceso único a las profesiones de la abogacía y la procura, exigiéndose un mismo título universitario oficial (Licenciatura o Grado en Derecho) y el mismo curso de formación especializada de capacitación para ambas profesiones, de forma que quienes superen la prueba única para la evaluación de la aptitud profesional, podrán ejercer indistintamente la abogacía o la procura sin más requisitos que la colegiación en el correspondiente colegio profesional, según qué actividad se decida ejercer, sin más límite que la prohibición del ejercicio simultáneo de ambas profesiones).</i>		34/2006 (BOE 9.02.23) - Real Decreto 775/2011, de 3 de junio (BOE 16.06.11) - por el que se aprueba el Reglamento - <u>DEROGADO</u> por RD 64/2023, de 8 de febrero.			FRANCISCO DE VITORIA	
					INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES (centro adscrito a la UCM)	
					CES Cardenal Cisneros (centro adscrito a la UCM)	
					CES "INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA (ISDE)" (centro adscrito a la Univ. Complutense)	
				Máster Universitario en el Ejercicio de la Abogacía y la Procura	INTERNACIONAL VILLANUEVA	
				Máster Universitario en Práctica de la Abogacía y de la Procura	UDIMA	
				Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado y Procurador de los Tribunales	CAMILO JOSÉ CELA	
				Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura	ALCALÁ	
					AUTÓNOMA	
					NEBRIJA	
					SAN PABLO-CEU	
					CES Real Centro Universitario Escorial-María Cristina (centro adscrito a la Univ. San Pablo-CEU)	

					UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA EMPRESA	
				Máster Universitario en Abogacía y Procura	ALFONSO X	
					EUROPEA	
					Centro de Educación Superior Centro de Estudios Garrigues (centro adscrito a la Universidad Europea de Madrid)	
					REY JUAN CARLOS	
					Centro de Educación Superior CEDEU (centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos)	
					Escuela Universitaria de Turismo ESERP (centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos)	
					Centro de Estudios Superiores IE (centro adscrito a IE Universidadd (Segovia)	
Arquitecto	2010	- R. 28.07.10 (BOE 30.07.10) - Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio (BOE 31.07.10)	60 créditos	Máster Universitario en Arquitectura	POLITÉCNICA	
					REY JUAN CARLOS	

					ALCALÁ	
					NEBRIJA	
					EUROPEA	
Psicólogo General Sanitario	2013	- R. 3.06.13 (BOE 4.06.13) - Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio (BOE 14.06.13)	90 créditos (al menos 30 créditos corresponderán a prácticas presenciales en centros autorizados)	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	COMPLUTENSE	
					Centro de Estudios Superiores Cardenal Cisneros (centro adscrito a la Universidad Complutense)	
					AUTÓNOMA	
					REY JUAN CARLOS	
					Centro Universitario Cardenal Cisneros (centro adscrito a la Universidad de Alcalá)	
					CAMILO	
					UDIMA	
					SAN PABLO-CEU	
					ALFONSO X (campus de Villanueva de la Cañada y campus de Chamartín)	
					INTERNACIONAL VILLANUEVA	
					FCO. DE VITORIA	
					ANTONIO DE NEBRIJA	
					UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA EMPRESA	
					EUROPEA	

PARA EL TEMA DE LAS TASAS DE PRECIOS PÚBLICOS SE INCLUYEN ADEMÁS, LOS SIGUIENTES:					
Ingeniero en Informática	2009	- R. 8.06.09 (BOE 4.08.09).- <u>recomendaciones para las memorias de solicitud</u>	El máster no excederá de 120 créditos. La duración total de la formación de Grado y Máster no será inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería Informática	CARLOS III
					POLITÉCNICA
					AUTÓNOMA
					COMPLUTENSE
					REY JUAN CARLOS
Ingeniero Químico	2009	- R. 8.06.09 (BOE 4.08.09).- <u>recomendaciones para las memorias de solicitud</u>	El máster no excederá de 120 créditos. La duración total de la formación de Grado y Máster no será inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería Química	POLITÉCNICA
				Máster Universitario en Ingeniería Química (título conjunto de las Universidades Autónoma y Rey Juan Carlos. Coordina la Univ. Rey Juan Carlos)	AUTÓNOMA REY JUAN CARLOS
				Máster Universitario en Ingeniería Química: Ingeniería de Procesos	COMPLUTENSE
Capitán de la Marina Mercante	2016	- R. 20.01.16 (BOE 23.06.16).- <u>recomendaciones para las memorias de solicitud</u>	El máster no excederá de 120 créditos. La duración total de la formación de Grado y Máster no será inferior a 300 créditos	---	---
Jefe de Máquinas de la Marina Mercante					